

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 039/18

Rivera 08 de febrero del 2018.

AVISO:

La Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial dependiente de la Dirección de Asuntos Sociales, hace saber a todos los pasivos policiales que perciban sus haberes a través del sistema bancario (cajero automático), deberán acreditar ante la Oficina Departamental de la Sub Dirección Nacional de Asistencia y Seguridad Social Policial (Caja Policial), Certificado de Existencia a efectos de actualizar la base de datos, teniendo como plazo para su presentación el día 28 de febrero de 2018.

Para llevar a cabo el trámite, deberán concurrir a la Caja Policial de esta Jefatura, a partir del día 11 de diciembre, en el horario de 08:00 a 13:00 horas.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, comunica a la Población en general, que en apoyo a la Intendencia Departamental de Rivera, desde el día 11 de Enero del 2018 y por el período de la Temporada Estival, se estarán desarrollando tareas de fiscalización en diferentes puntos de la ciudad, llevadas adelante por el personal de la División Ejecutiva y la División de Transporte de la I. D. R., en conjunto con personal de la Jefatura de Policía de Rivera; desde la hora 07:00 hasta la hora 03:00 am del día siguiente.

Entre otros, se realizarán Controles de Espirometría; THC (cannabis); exceso de velocidad; uso de elementos de seguridad (casco, chaleco, cinturón de seguridad), y Control de Documentación.-

AMP. AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para ubicar a la adolescente **Karen Daniela CAMARGO ESCOBAR**, uruguaya de 12 años; se informa que la misma fue localizada.

AMP. AVISO

Relacionado con la solicitud de colaboración para para ubicar a la adolescente **Deyse Noemi MÉNDEZ ALANÍZ**, uruguaya de 16 años, se informa que la misma ya fue localizada.

AVISO

Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Mateo ETCHECHURY CAMPELO, uruguayo de 16 años.**

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o al 21526000 de Seccional Décima.

INCAUTACIÓN DE MERCADERÍA

En la pasada jornada efectivos de la Seccional Quinta, con colaboración de sus pares de Seccional Cuarta, en conjunto con Aduanas, en el km. 44 de Ruta 28, proceden a inspeccionar el auto Renault modelo Megane, e identificar sus ocupantes un masculino y una femenina, incautando **16 cajas de cigarrillos marca 51, con 50 cartones cada una, 1 caja de cigarrillos marca Bill, con 50 cartones cada una, 12 botellas de Whisky marca Johnnie Walker y 12 botellas de Whisky, marca Jack Daniels.**

Dichas personas permanecen a disposición del Fiscal de Turno.

AMP. CDO. DE AYER - PERSONA DETENIDA

Relacionado con lo ocurrido en la madrugada del pasado martes, momentos en que personal del **Grupo P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa)**, realizaba **Patrullaje por barrio Rivera Chico**, intervinieron a un **masculino de 36 años**, quien se encontraba **Requerido** por hechos de **Violencia Doméstica**, denunciados ante la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género (**U. E. V. D. G.**), por lo que fue derivado a dicha unidad, puesto a disposición del Juez de Familia de turno dispuso:

"NOTIFICARLO DE PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN Y ACERCAMIENTO HACIA LA VÍCTIMA, SU DOMICILIO, TRABAJO Y LUGARES QUE FRECUENTE EN UN RADIO DE 200 METROS, POR 180 DÍAS. COORDINAR PARA QUE LA VÍCTIMA SEA VALORADA POR MÉDICO FORENSE, ELEVAR ANTECEDENTES".

Fiscal de Turno dispuso **"CESE DE DETENCIÓN, QUE SE CUMPLA LO DISPUESTO POR LA SEDE DE FAMILIA".**

AMP. CDO. N° 038/18 – HURTO

Relacionado con el hecho ocurrido en la madrugada del pasado martes, momentos en que personal de Seccional Tercera realizaba Patrullaje por la ciudad de Tranqueras, al llegar a calles 33 Orientales y Gral. Artigas, intervinieron a un **masculino de 20 años**, quien llevaba consigo un **Lavatorio (palangana) de baño, color blanco**; lográndose establecer luego de las averiguaciones correspondientes que dicho objeto había sido hurtado de una

finca deshabitada ubicada en calle 18 de Julio esquina Atilio Paiva.

Conducido a la Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso:

“RECUPERE SU LIBERTAD Y SEA NOTIFICADO DE SU CONDUCCIÓN EL DÍA 14 DE FEBRERO A LA HORA 12:00”.

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Efectivos del Grupo de Reserva Táctica y Seccional Décima, intervinieron a un masculino de 46 años, el cual en la madrugada del pasado 05/02/2018, había ingresado al patio de la finca de su ex pareja e intentó ingresar por la fuerza; hechos similares ya habían ocurrido anteriormente por el cual tenía prohibiciones de acercamiento, fue derivado a la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno y culminada la instancia correspondiente en la pasada jornada el Magistrado de turno dispuso:

- 1- **LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO AL MASCULINO”.**
- 2- **“COMO MEDIDA CAUTELAR LA PRISIÓN PREVENTIVA POR EL PLAZO DE 90 DÍAS CON CESE AUTOMÁTICO EL DÍA LUNES 07 DE MAYO DEL 2018 A LA HORA 18:55 SALVO NUEVA DISPOSICIÓN EN CONTRARIO”.**

HURTO

En el día de ayer, de una finca ubicada en calle Hospital de la ciudad de Tranqueras, hurtaron **1 televisor marca NORMENDE de 22 pulgadas y 1 Equipo de audio marca NORMENDE.**

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Seccional Tercera.

HURTO

En la madrugada de hoy, momentos en que una femenina se encontraba en calles Agustín Ortega y Agraciada, fue abordada por un masculino el cual en un momento dado le hurtó **1 Celular marca Samsung modelo J2**, posteriormente se dio a la fue rumbo a Barrio Lavalleja.

Trabaja la Fiscalía de Turno, personal de la División Territorial N° 1.

INCENDIO

En el día de ayer, ocurrió un incendio en una finca ubicada en calle Arturo Serviño, Barrio La Raca, donde acudió personal de Bomberos y Policía Científica, quienes sofocaron el foco ígneo, provocando daños en una moto marca YUMBO, modelo GS y un ropero; no hubo que lamentar víctimas.

Trabajan Fiscalía de Turno y personal de Bomberos.

REQUISITORIA CUMPLIDA

En la noche de ayer, momentos en que personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); proceden a identificar una persona de 26 años, el cual resultó requerido por la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y de Género, además se incauta con el mismo un cuchillo.

Puesto en conocimiento al magistrado solicitante dispuso:

“PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO, DEL INDAGADO HACIA LA DENUNCIANTE, POR EL TERMINO DE 180 OCHENTA DÍAS. SE INCAUTE EL CUCHILLO POR PRECAUCIÓN. ELEVAR ANTECEDENTES”.

OPERATIVOS P. A. D. O.

En la pasada jornada, personal del **P. A. D. O.** (Programa de Alta Dedicación Operativa); realizó patrullajes y operativos en Barrios Centro, Don Bosco, Insausti, Rivera Chico, Pueblo Nuevo, Mandubí, habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.